

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados {Según tarifa del periódico

PAGO ANTICIPADO

Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas Semestre: 12

América y Portugal: 30 pías. al año

Redacción e Imprenta:

Mayor Pral., 15. Teléfono 8 (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Jueves 13 de Enero de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.689

DEL MOMENTO

La Ley del Trabajo

El grupo de la democracia cristiana ha iniciado en la Academia de Jurisprudencia de Madrid una serie de conferencias, de carácter social, sobre temas interesantísimos, y, como es de suponer, desarrollados, en general, por personalidades competentes y de reconocido y público relieve.

La primera conferencia del curso ha versado sobre el tema: «Deber moral del trabajo». Nadie puede desconocer la oportunidad de este tema en los momentos en que, una ojeada superficial sobre el mundo, parece predicar la ley contraria, pues no es el trabajo sino el placer, lo que en todas partes anhela cumplir y satisfacer la humanidad.

Eso quiere decir, por una parte, que frente de los deberes se alzan siempre los delitos con pretensiones de legalidad, pero quiere decir también que el trabajo, como el cristianismo nos enseña, es antes que un deber una pena, y como tal, es humana y lógica la resistencia para acatarla.

En este particular el ilustre conferenciante de la Democracia Cristiana, que disertó días pasados sobre este importante tema, va a permitirnos una pequeña rectificación a sus manifestaciones o a la reseña de sus manifestaciones, que ha publicado la prensa, y que es posible, y así nos inclinamos a creerlo, que no se ajuste exactamente al pensamiento del orador, pues afirma que «desde el primer momento de su vida el hombre recibió de Dios la ley del trabajo».

Todos sabemos que esto no es exacto. La sentencia «Ganarás el pan con el sudor de tu rostro» no fué pronunciada en el primer momento del hombre, sino después de su pecado y como sanción impuesta al mismo.

Esto, como es natural, varía por completo la naturaleza del trabajo, explica las penalidades del mismo, y deja adivinar los motivos de resistencia que a su cumplimiento, como al de todas las penas, opone la humanidad delinuyente.

Ellos nos inclina todavía más a aceptar, sin reserva de ninguna clase, la conclusión sabiamente expuesta por el conferenciante, de que el deber moral del trabajo debiera también convertirse por las leyes de los hombres en deber jurídico, pues el derecho humano ha de ser en todos los casos reflejo y aceptación de las leyes impuestas por Dios.

FERNANDO

Claro es que la ley del trabajo, como impuesta por la Divinidad, ha de ser sancionada por Dios en todos los casos, lo mismo si las leyes de los nombres la sancionan también, como sino la sancionan.

Leyes contra la vagancia ha habido ya en muchos Estados y en diversas épocas, pero estas leyes más que al carácter coactivo del trabajo han atendido a evitar el peligro que para el orden público suele representar la ociosidad de los que no disponen de medios con que atender a su subsistencia. Por eso todas las investigaciones de la autoridad, en punto a trabajo, se han detenido siempre ante la puerta de los que, vagos o no, han justificado poseer medios suficientes para vivir. Claro es que, aun en este particular y mirando solo al interés del orden público, la conducta de las autoridades ha sido equivocada, porque el ocioso, tenga o no tenga bienes con que atender a sus necesidades es siempre perjudicial.

No hay nada más terrible, decía Goethe, que una ignorancia activa, y a la ignorancia activa se parece en todos sus detalles la «actividad» de los ociosos. Por ser el trabajo ley impuesta por Dios es inexcusable; el músculo y el nervio que no se mueven se atrofian, y, por lo tanto, el hombre que no ejercita sus músculos y sus nervios en un trabajo productivo tiene forzosamente que ejercitarlos en un trabajo destructor. He aquí la esencial diferencia entre el trabajo del «trabajador» y el trabajo del «ocioso». Los dos son, en realidad, trabajos; pero el uno es virtuoso, fecundo, productivo; y el otro es vicioso, estéril, destructor.

De ahí que los Estados, no solo por cumplir la ley de Dios sino por su propia conveniencia, deben tener interés en combatir la ociosidad, donde quiera que la ociosidad exista. Lógico es también que la ley de Dios coincida en todos los casos con la conveniencia de los pueblos y de los individuos.

Y como no es solo el pan del cuerpo, lo que el hombre necesita para vivir, no es solo para ganar el pan del cuerpo para lo que se debe trabajar. El que ya tenga ese pan trabaje para proporcionar a sus hermanos ese y el otro.

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TAMARA

Nombramiento

El ilustrado joven, natural de esta villa, don Felipe Gallardo Romero, ha sido nombrado médico titular interino del partido, constituido por los Ayuntamientos de Palacios del Alcor y Tamara.

El nuevo maestro

Por R. O. de 4 de diciembre último y en virtud de traslado, fué nombrado don Eliseo Gallego López, maestro nacional, en propiedad, de la Escuela municipal de niños, de cuyo cargo tomó posesión el 1.º del actual.

Viene ejerciendo la profesión desde el año 1894, en Osorno, su pueblo natal, y otras poblaciones, y en todas ellas, por el acrisolado celo desplegado en la instrucción, ha merecido votos de gratitud de las Juntas locales, y la de Múgica le condecoró con una medalla de oro de la Asociación mutua escolar.

La Comisión de monumentos Hace unos días, visitaron la magnífica iglesia parroquial de San Hipólito el Real, los señores vocales de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos, don Anacleto Orejón, canónigo Lectoral; don Fernando Unamuno, arquitecto y como secretario, el doctor en Medicina, señor Navarro y un hijo de éste, el ilustrado profesor auxiliar en Ciencias de la Universidad vallisoletana.

En la visita le acompañaba el párroco don Julio Rodríguez y el abogado señor Pérez y Palacios.

La docta Comisión hizo un minucioso estudio del templo, examinando sobre todo la parte absidal y lateral derecha, donde lamentablemente se manifiestan considerables hendiduras prolongadas, demostrativas de un derrumbamiento no lejano.

Es de creer que esta detallada inspección obedezca al complemento de adquirir los datos precisos, con el fin de informar en el expediente instruido en solicitud de que la iglesia sea declarada Monumento nacional.

Los dignos vocales fueron saludados por el alcalde don Félix Chico, regidor don José Rey Salomón, secretario del Ayuntamiento don Lupicinio Pérez, juez y presidente de la Unión Patriótica, don Macario Alario y otros vecinos.

La Comisión quedó agradecida, correspondiendo galantemente. 12, enero 27.

La labor del Tribunal para niños durante el año de 1926

En el Ministerio de la Gobernación se ha reunido la Directiva del Tribunal Tutelar para Niños.

Los reunidos se congratularon grandemente de los halagüeños resultados obtenidos por dicho Tribunal, durante el año pasado, que fueron: 4.700 expedientes sobre diversos asuntos; 1.307 expedientes sobre corrigendos en las instituciones auxiliares; 1.293 casos de minoría de edad y 229 expedientes sobre otros extremos.

El Estado abonó 319.000 pesetas, a más de otras cantidades satisfechas a esta entidad.

El Presidente se congratuló al mismo tiempo de la actividad y celo puestos de relieve en lo relacionado con los antedichos expedientes.

El vocal, señor Ibarra, dió cuenta de algunas gestiones llevadas a cabo para la constitución de reformatorios en diversos lugares.

Los reunidos vieron con satisfacción la labor realizada por el Tribunal de Sevilla para el establecimiento de un reformatorio en aquella capital.

Finalmente se cambiaron impresiones sobre la conveniencia de ponerse en contacto con los Tribunales de niños establecidos en Francia, al objeto de velar por los niños españoles allí residentes.

A los dueños de automóviles

Vicente Sardinero, mecánico especializado en reparaciones, se ofrece para hacerlas en las cocheras de los interesados, a precios económicos, dentro o fuera de la capital. Avisos, Mayor Pral., núm. 256, 1.º.

Un héroe nacional del Paraguay

El sacerdote Kreuzer cruzó el embravecido río Paraná para llevar socorros a los heridos de la destruida ciudad de Encarnación

La República del Paraguay va a declarar héroe nacional a un sacerdote, al doctor don José Kreuzer, cura párroco de Encarnación.

Es o era Villa Encarnación uno de los puertos más florecientes del Paraguay, en las orillas del Río Paraná, situado enfrente de la ciudad argentina de Posadas.

Tiene allí el caudaloso Paraná una anchura de cuatro kilómetros.

Una espantosa catástrofe casi acabó con Villa Encarnación.

Un huracán, nacido en un paraje de la costa argentina, atravesó el Paraná y entró en Villa Encarnación, azolándolo todo.

El fenómeno tuvo los caracteres más horribles.

Arrancó casas, árboles. Dejó a la ciudad a oscuras, sólo iluminada por espeznantes relámpagos. El mismo río, sacado de su seno por la fuerza del viento, penetró en la ciudad, consumiendo la obra de destrucción.

Todo quedó derruido menos una vetusta capilla, única que había en aquella ciudad floreciente.

Era el único edificio que quedó en pie.

La ciudad quedaba aislada del mundo entero.

Nadie, fuera de ella, sabía de la catástrofe.

Había muchísimos muertos, pero también centenares de heridos, a quienes por falta de medios materiales, no se les podía prestar asistencia. Y sin ella su muerte podía darse como segura.

Encarnación estaba sola, aislada del mundo, sin auxilios humanos, sin nada y sin nadie que pudiera impedir que la muerte se llevase a aquellos centenares de heridos.

Con una presencia de ánimo admirable, sin titubeos, sólo movido por su amor a Dios y a su prójimo, bajo una lluvia torrencial, se dirigió al puerto el sacerdote don José Kreuzer en busca de una embarcación.

En el puerto todas habían zozobrado. No desanimó. Y, entre las ruinas, vió una débil canoa, abandonada hacia tiempo en seco, gracias a lo cual no se había perdido.

Pero el señor Kreuzer no sabía conducir la embarcación. Ni siquiera sabía nadar.

El río Paraná se presentaba desbordado e impetuoso.

El viento seguía huracanado en medio de una lluvia torrencial con incesantes truenos y rayos.

Un botero alemán, Jorge Memnel, que había perdido a su familia en la catástrofe, al ver la heroica decisión del sacerdote, se conmovió y se ofreció a conducirlo.

¡Heroica empresa!

El sacerdote se quitó la sotana y los zapatos por si naufragaban para que no le estorbasen.

Y con un Crucifijo en la mano, embarcó el Padre Kreuzer en la débil canoa.

El paso por el Paraná, unos cuatro kilómetros de recorrido, fué una hazaña sublime.

Las olas, embravecidas varias veces, estuvieron a punto de hacer zozobrar a la canoa.

Por fin llegaron a la costa argentina.

Les arrojaban las olas contra las piedras.

Aprovechando uno de esos momentos, saltaron, con enorme exposición de sus vidas, a tierra, dejando que la canoa se destrozase.

Había una completa oscuridad. Juzguese por ello lo heroico del desembarco después de aquella no menos heroica travesía.

El sacerdote quiso ponerse los zapatos. El agua del río que entró en la canoa y la lluvia se los dejaron inútiles. Quiso ponerse la sotana. También imposible.

Pero no había tiempo que perder. Sin preocupaciones y con aquella extraña vestimenta se dirigió al palacio del gobernador de Posadas.

En él se celebraba un baile en aquel instante.

Al ver entrar al sacerdote con aquellas vestiduras se creyó era un loco.

Al oír lo que decía, en los primeros momentos, se ratificaron más en esa opinión.

Pero al escuchar su insistencia; al confirmar quién era, se suspendió la fiesta y el propio gobernador comenzó a organizar los socorros.

El Padre Kreuzer había causado la más cristiana impresión en aquellos argentinos.

Se preparó uno de los vaporcitos de la Prefectura, y en él embarcaron el gobernador con otros muchos caballeros argentinos.

Y con el heroico cura párroco, en medio de la tempestad fueron a Encarnación, comenzando la humanitaria labor que nunca olvidará el pueblo paraguayo.

La figura del Padre Kreuzer perdurará en el Paraguay.

Toda la Prensa ha ensalzado su heroísmo.

«El Liberal», con la adhesión de todos los periódicos, ha pedido se le declare Héroe Nacional.

Y al Congreso ha presentado el diputado Peña un proyecto de ley proponiéndolo.

Y a los pocos días, en medio de las ruinas del Padre Kreuzer, con asistencia del Prelado de la diócesis, ofició un solemne funeral por las almas de los feligreses muertos en la catástrofe.

Y ese hombre sublime, que les decía a sus feligreses en una sentidísima proclama: «Soy vuestro cura párroco en cuerpo y alma», bien merece ser ensalzado en todos los pueblos cristianos. ¡Gloria al héroe!

CLARETE DEL PARAMILLO

VINO FINO DE MESA de la cosecha de este año, se vende a 50 CÉNTIMOS LITRO y 45 CÉNTIMOS BOTELLA (devolviendo el casco)

Accesorio de la casa calle MAYOR, 27 CORRAL 1.º DE LOS SOLDADOS Se sirve a domicilio

Relojería, Platería, Óptica

PEDRO CIEZA

MAYOR, 108.—PALENCIA

Surtido en toda clase de relojes y marcas Joyas de oro de ley y artículos para regalo.

Máquina moderna para trabajar toda clase de cristales ópticos, trabajo esmeradísimo en el despacho de recetas de los señores médicos oculistas, existencias de los cristales Punktal Zeiss.

En última plana

ORIGINALES DE INTERES NOTICIAS DE ALCANCE

TUDELA - VEGUIN

EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.

De venta en Palencia: Almacén de don José Pedrosa García. No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm 81, Teléfono núm 948 LEÓN

PÉSAME DE LA SANTA SEDE AL NUNCIO

El Nuncio de Su Santidad recibió el siguiente telegrama del secretario de Estado, Cardenal Gasparri, con motivo de la muerte de monseñor Guerini: «Roma, 11.—Sabida con profundo dolor la muerte prematura del auditor, el Santo Padre se ha apresurado a sufragar a su alma bendita con plegarias especiales, implorando para el difunto la corona de los santos, premio no caduco, sino eterno a su bondad, a sus virtudes y a su ejemplar laboriosidad. Toda la Secretaría de Estado, que se unió con sentimiento fraternal para implorar de Dios la curación completa, toma hoy vivísima parte en el sentimiento, y con un solo corazón y una sola alma se recoge en la piedad del sufrágio.

Conocido por vuestra excelencia el afectuoso y constante interés de las autoridades de esa por el fiel servidor de la Santa Sede desaparecido, le ruego que esa haga intérprete de iguales sentimientos cerca de esas autoridades.

Agradecimiento del Nuncio

Monseñor Tedeschini da las más rendidas gracias en nombre de la Santa Sede y en nombre propio a cuantos —empezando por las autoridades— han mostrado su sentimiento por el fallecimiento del auditor de la Nunciatura.

Todos los días—nos decía ayer—recibo aún numerosos telegramas y cartas de pésame; entre éstas se destacan unas muy sentidas del Cuerpo diplomático. Aunque monseñor Guerini era tan retraído y apenas salía de la Nunciatura como no fuera para ir a la iglesia o al Colegio de las Misioneras de la calle del Barquillo, sus virtudes eran bien conocidas y apreciadas en Madrid.

El embajador de Italia en España, marqués de Paulucci di Calboli, queriendo hacer algo provechoso a la memoria de monseñor Guerini, ha hecho entrega al señor Nuncio de un cheque de 1.000 liras para los pobres de Gorno, pueblo natal del finado, y ha donado también 300 pesetas a las misioneras del Colegio de León XIII, de la calle del Barquillo.

Monseñor Tedeschini, que agradeció mucho este rasgo, ha enviado ya las 1.000 liras al alcalde de Gorno.

Los sucesos de Méjico

«En tener Prensa católica está la mayor parte del secreto»

El Arzobispo de Hartley hablando de los acontecimientos de Méjico, ha declarado a un redactor del «New York Times»:

Lo que sucede en Méjico es un verdadero oprobio para la humanidad. Decir que se ha llegado al siglo XX, para ver reproducidas y aún agravadas escenas de persecución como en los primeros tiempos del cristianismo, había muy poco en favor del progreso de algunos pueblos.

A mi juicio los católicos mejicanos descuidaron algo que hoy es de vital importancia, el arma de las armas, el mejor y más eficaz medio de combate: la Prensa.

Sostener, ayudar, propagar con entusiasmo de apóstoles el periodismo católico es obligación estricta de quien se precie de buen católico.

Para mí, y así lo predico en los Estados Unidos, la mejor obra que pueden hacer los católicos es hacer grandes y poderosos periódicos, apartados de todo el doctrinalismo político. En una palabra, a la gran suma. En Méjico se descuidó este aspecto, absolutamente imprescindible de la vida moderna.

En tener Prensa, excelente Prensa católica, está la mejor parte del secreto del éxito. ¡Dichosos los pueblos que así lo han comprendido!

CONTRA LA GRIPE

Coñac REAL TESORO

pídale en

ALMACENES y TIENDAS

DESDE VALLADOLID

La Excma. Diputación ha acordado construir una hospedería en Simancas

Como se recordará, ha pocos días dimos la noticia de haber sido consignada en el presupuesto de Fomento la cantidad de 6.000 pesetas para subvención del establecimiento de una línea de automóviles entre Valladolid y Simancas, a fin de facilitar la comunicación con aquel histórico Archivo a los investigadores y turistas.

A propósito de esta subvención, la Diputación de Valladolid ha tenido una plausible iniciativa; la de construir por su cuenta en Simancas una hospedería donde puedan pernoctar los investigadores que hayan de realizar prolijos estudios de investigación en el famoso Archivo y comer y descansar los turistas que le visiten.

De esta suerte se va por fin a realizar lo que cuantos visitaron Simancas echaban de menos, al lamentar las incomodidades que han encontrado hasta ahora los visitantes del Archivo, tanto por la falta de rápida y oportuna comunicación, como por no existir en aquel pueblo un edificio adecuado para hospedaje de investigadores y turistas.

Celebramos esta iniciativa de la Diputación vecina, al decidirse a realizar una obra que viene a ser complementaria de la fácil comunicación entre esta capital y aquella villa.

Instalador electricista

Práctico y con buenas referencias, necesito; Gonzalo Mira.—Aguiar de Campóo.

La firmeza de la fe

No la cambia por dos millones de dólares

Dicen de Nueva York que obligada a escoger entre la fé católica que adoptó hace algunos años y la herencia de su padre, la señorita Grace Minford no ha vacilado. Se ha hecho hermana de la Caridad y ha entrado en el convento de las hermanas dominicas de Newark.

Ha hecho la siguiente declaración: «Mi Padre celestial es más rico que mi propio padre y su recompensa será mucho más hermosa». Hay que tener en cuenta que la fortuna dejada por su padre, celoso protestante, asciende a la importante suma de dos millones y medio de dólares. El testamento contiene una cláusula diciendo que si la señorita Grace cambia de opinión y abandona el convento entrará inmediatamente en posesión de la herencia.

Médico militar

Medicina General. Enfermedades secretas. Piel DIATERMIA Farezación, Eudoscopia, etc. Consulta: de 12 a 2 y de 8 a 10 Mayor pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

El libro de ventas

Se advierte a los comerciantes e industriales que aún no le tengan, que pueden adquirirle con el rayado oficial, en la papelería y librería de Albino R. Alonso, Mayor Pral., 79. También se remite por correo a quien le solicite.

Información Nacional

SAN SEBASTIAN

Carterista detenido
A las once de esta mañana, un guardia municipal, vestido de paisano, perseguía a un carterista.

Como éste no quería detenerse, el guardia disparó para amedrentar al fugitivo.

Una de las balas rompió un cristal del Hotel Albéniz.

Los disparos produjeron gran alarma entre los transeúntes.

El carterista, pudo, al fin ser detenido.

VITORIA

Un somatenista se hace cargo de los cinco hijos de una viuda enferma

Por disposición del alcalde ha ingresado en el hospital la viuda del vecino de Otaz, que hace pocos días, cuando se dirigía al Hospital, falleció en el camino.

Esta pobre mujer, que tiene cinco hijos, se halla ahora gravemente enferma.

Compadecido un somatenista, vecino del mismo pueblo, se ha hecho cargo de los cinco hijos, todos niños, que tiene la desgraciada mujer.

BARCELONA

Un gran reloj

La Diputación ha ordenado la construcción de un gran reloj de sonería automática, con un carrilón y escala musical de doce campanas, que tendrá un peso total de más de 1.200 kilos.

CÁCERES

Construcción de escuelas en Cáceres

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de Ayuntamientos convocada para tratar de la construcción de escuelas. Se tomaron los siguientes acuerdos:

Ir a la construcción directa de 496 escuelas. Solicitar auxilio del Estado mediante un proyecto facultativo aprobado por un vocal técnico de la Junta de Fomento. Comenzar en el plazo de tres meses las obras, apelando al crédito y al aval del Estado aquellos Ayuntamientos que carezcan momentáneamente de recursos. Comenzar a organizar la Mancomunidad. Agradecer la actuación del Instituto Nacional de Previsión Social, por el auxilio ofrecido, y crear, para tales efectos, un Patronato provincial.

En la Asamblea hubo un gran entusiasmo, y todos sus acuerdos se consideran como un avance de importancia hacia la reorganización de la cultura provincial.

DE RADIOTELEFONIA

Emissiones desde un aeroplano

Acaba de tener lugar en Alemania, con el más completo éxito, el primer experimento de radiofusión desde el aire, llevado a cabo en el mundo. Es un aparato de triple motor tipo Junkers, construido enteramente de metal, se instaló en una estación emisora, desde la cual fué ejecutado en pleno vuelo un programa (compuesto de recitados y piezas de música) que las estaciones emisoras terrestres, sobre las cuales voló el aeroplano, se encargaron de transmitir al público radioyente.

La energía eléctrica necesaria para el aparato emisor, construido al efecto en los talleres de la Sociedad Telefunken, procedía de un doble generador movido por una hélice especial, dispositivo que permite prescindir de los acumuladores. La emisión se efectuó a la longitud de onda corriente para la aviación (900 m.), y las diversas esta-

CORDOBA

Por irregularidades

En el pueblo de Ventamilla, los delegados del gobernador practicaban inspección por haber sospechas de que hubiera irregularidades.

Comprobadas, y como de ellas resultase culpable el alcalde, salió éste al campo y se produjo la muerte.

SORIA

Cinco casas incendiadas

En el pueblo de Muriel, un voraz incendio ha destruido cinco casas y siete apriscos de ganado.

El pánico que se produjo fué enorme y de no haber acudido el pueblo en pleno y algunos vecinos de los inmediatos pueblos, hubiera ardió toda la barriada.

El incendio se cree casual. Afortunadamente no hubo desgracias que lamentar.

VALENCIA

Congreso nacional de abogados

Se asegura que en el próximo mes de julio, durante las fiestas, se celebrará en esta capital un Congreso Nacional de Abogados. El iniciador de este propósito es el exministro señor Ossorio y Gallardo.

CALATAYUD

Un atraco

Dos desconocidos entraron anoche en el domicilio de la vecina María Arlós.

Uno de ellos la amenazó con una pistola, y, entre tanto, el otro le desvalijaba de 400 pesetas que guardaba en un mueble.

MALAGA

El cadáver de un mendigo

En una cueva del pueblo de Armingel ha sido hallado en un total estado de descomposición, el cadáver de un mendigo, que solía visitar el pueblo recogiendo limosnas.

La muerte debió de ocurrir hace quince días.

LA CORUNA

El autor de un crimen

La Guardia civil ha detenido, esta mañana a un individuo de 20 años de edad, al que se le acusaba de haber agredido en una romería a uno de los romeros, causándole heridas que le produjeron la muerte.

El detenido ha declarado al ser interrogado, que se llamaba Manuel Seijas, que tiene 20 años de edad, y que es el autor de la muerte de su compañero.

ciones terrestres operaron la transformación correspondiente a las ondas respectivas, sin perjuicio alguno para la fuerza y claridad de la retransmisión.

El alcance de la estación aérea fué estimado en unos 200 kilómetros, pero la correspondencia recibida demuestra que muchos «amateurs» consiguieron oír a una distancia de más de 500 kilómetros. Durante la emisión el aparato voló a unos 400 metros de altura y 180 kilómetros por hora de velocidad, y para la recepción de las estaciones terrestres retransmisoras bastó un simple aparato de cuatro lámparas.

Este feliz experimento de radiofusión aérea, al cual seguirán otros en mayor escala, sirvió especialmente para poner de manifiesto el valor de la telefonía inalámbrica como medio para aumentar la seguridad de la aviación. Con la radiotelefonía la atención del piloto o del mecánico no se ve distraída de su principal misión, como ocurre cuando la comunicación entre el avión y la tierra se opera por medio de un aparato telegráfico Morse.

IMPORTA RECTIFICAR DE CONDUCTA

Hace algunos años, por desgracia no se extinguió por completo la casta de tales preopinantes, se creía que la acción social católica debía ser obra de sacrificio para todos, menos para quienes principalmente debían sacrificarse.

Se veía con frecuencia al profesor, al abogado, al ingeniero, incluso al estudiante, ofrendar su tiempo y sus comodidades para defender la influencia del cristianismo en la familia o en la sociedad; pero nadie pensaba en consagrarse de lleno a tan noble tarea porque parecería vitando a todo el mundo que los adalides del catolicismo viviesen de ese trabajo.

Enumerar los males de tan estrecha visión, sería cosa de nunca acabar. Las obras no prosperaban porque no era fácil hallar héroes que abandonando sus profesiones y sus familias se consagrasen al impulso de las instituciones de nuestro campo, que requerían ellas solas la actividad completa de uno o varios especialistas.

Al fin se comprendió que con la teoría de los cuartos de hora perdidos o robados, no se logran verdaderas capacidades dotadas de cultura, vocación y firmeza para sostener en alto la organización católica social. Pronto fué unánimemente admitida la conveniencia de que quien servía a la causa, viviese de ella si sus esfuerzos eran tan apreciables que pudieran compensar los sacrificios hechos para su remuneración.

Empezaron a ser puestas en acción las nuevas opiniones y se vió que producían magnífico resultado; pero los ricos, poco atentos en general a nuestra labor, no cumplieron como de ellos podía esperarse. Estos días ha sido enviado al cardenal de Toledo un cheque por valor de un buen puñado de miles de pesetas. Ojalá sea ese hecho el primero de una serie de otros semejantes que demuestren de modo palpable el espíritu despierto y moderno de los católicos españoles.

El tema es sugestivo y merece que se vuelva sobre él.

P. Y. L.

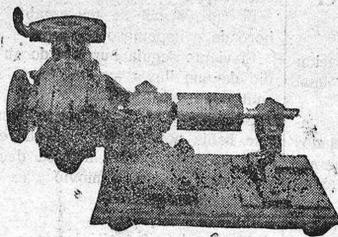
Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño, Letra C.

A. SANDINO, ELECTRICISTA

Reparaciones eléctricas.
Contadores eléctricos.
Materiales eléctricos.
Aparatos eléctricos.
Acumuladores eléctricos.
Lámparas eléctricas.

PRECIOS DE FÁBRICA
Seguridad y economía
Despacho y taller eléctrico:
Mayor Pral., núm. 7.—Palencia

Vino de cosechero
CLARETE SUPERIOR, se vende en la calle de Panaderas, núm. 28, a 0'50 céntimos litro.



Bombas centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa

Plata V. proyectos y presupuestos a
NORBERTO MARCOS
Avenida Casado del Alisal
«LA CUBANA».—PALENCIA

La última perfección en medias

Si desea usted usar medias de calidad, duración y color inalterable, pida y exija a su comerciante la marca registrada **D. H.** Usando estas medias, de fabricación especial, se evita que los puntos se corran.

Se economiza tiempo y dinero comprando medias y calcetines de la marca **D. H.**, por estar fabricados con los últimos adelantos de la industria moderna.

Grandes Criaderos de Vides Americanas

De José Rodríguez Vidal

VILLAMARTIN DE VALDEORRAS (ORENSE)

La más importadora y exportadora de la región (clases seleccionadas) y de toda producción, exclusivamente para las regiones atacadas de Mildew y Oidium; reconocidos sus viveros por la Sección Agronómica de la provincia; 35 años de existencia. Estos viveros cuentan con cepas madres, las de más duración hasta la fecha; 26 años de exportación, y plantaciones en las provincias de León, Palencia, Valladolid y también Puerto Rico.

Para más detalles, dirigirse a mis representantes: Palencia (capital), a don Juan Delgado, Juan de Castilla, 2. En la provincia, a don Emiliano Herrero, Requena de Campos.

De la vida municipal

LA SESION DE LA PERMANENTE

Se va a convertir en hermoso Parque, el «Sotillo de los Canónigos»

En el día de ayer y hora de costumbre se reunió la Comisión Permanente del Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria, que fué presidida por el alcalde señor conde de Castilfalé, asistiendo los vocales don Dielecliano de la Serna, don Melquiades Prieto y don Anastasio Manuel.

Por el señor secretario se da lectura al acta de la anterior, aprobándose por unanimidad.

Asuntos de obras

Los señores Hijos de Ortega y Suazo piden autorización para abrir unos huecos y colocar rejas y alambres en los mismos en la parte baja del zócalo de la casa número 25 de la calle de Colón. Se aprueba.

Don Juan Crespo solicita permiso para ejecutar obras interiores en la iglesia de San Francisco, consistentes en hacer varios tabiques y otras reparaciones. Se aprueba el informe del señor arquitecto municipal en el que dice se debe concretar la clase de obras y se acompaña por lo menos un croquis explicativo de las mismas.

Don Miguel Cabeza solicita licencia para ampliar una habitación en la planta baja de su casa número 19 de la calle del marqués de Albaida y derribo de un tabique. El arquitecto interesa la presentación de croquis acotado para poder informar con vista a las condiciones mínimas higiénicas que deben reunir las viviendas, con cuyo dictamen se muestra conforme la Permanente.

Don Rafael López Sánchez pide autorización para reparar la fachada de la casa número 27 de la calle de Estrada. La finca, según informa el técnico municipal, está sujeta a nueva alineación pública y por esta razón procede conceder el permiso siempre que no se consolide aquella ni se varíen huecos, para la cual una vez picada la fachada y en atención al mal estado de la misma se avisará a la oficina de obras para que se reconozca y en definitiva se resuelva. Aprobado el dictamen del arquitecto.

De Hacienda

Vista la instancia de los serenos de comercio en suplica de que se les abone la subvención de los ejercicios de 1925-26, que según costumbre se les venía entregando por la Corporación municipal y teniendo en cuenta el informe favorable del señor interventor, se acuerda acceder a lo solicitado.

Conocida la instancia de don Cándido Calvo y otros solicitando no se lleve a cabo el aumento acordado por la ocupación de puestos de venta en la Plaza de Abastos, se acuerda que el Pleno resuelva sobre el particular, toda vez que la Permanente no puede hacerlo, por no ser de su competencia.

El señor Manuel hizo constar que desconocía el citado aumento y que el Pleno no lo había propuesto.

Se aprueba la instancia del hijo de don Cándido Germán por la que solicita la exención de derechos de consumo para 2.800 toneladas de carbón y 3.500 kilogramos de cal con destino a los hornos de su tejería mecánica y fábrica de gres.

También se aprueba la solicitud de los empleados municipales, guardas de montes y de fincas situadas lejos del casco de la ciudad, en suplica de que se les abone el gasto de locomoción cuando algún médico de la Beneficencia municipal haya de prestarles asistencias.

Sobre este particular hizo algunas observaciones el señor Prieto Segovia, con las que la Permanente se mostró conforme.

Una acera

Varios vecinos e industriales establecidos en la Avenida de Casado del Alisal, piden se construya una acera acordada el año 1923, desde la casa de don Florentino Pérez a la verja de la línea del ferrocarril. Se acuerda facilitarles las losas y que la mano de obra sea a cuenta de los peticionarios.

Intrusión en terrenos comunales

Don Damián Gato, vecino de Griñota, ratifica una denuncia por intrusión en terrenos comunales, en un camino municipal, que partiendo de Pajares va a aquel pueblo y ofreciéndose para coadyuvar a la correspondiente acción reivindicatoria.

El señor Manuel trata del asunto de intrusiones diciendo que el Ayuntamiento no debe dejarlo de la mano y si procuran por todos los medios se dejen libres los terrenos.

Por eso entiende que procede atender la petición de don Damián Gato, ya que este vecino se presta a intervenir en la cuestión y facilitar a la Permanente los datos precisos.

El señor secretario dice, a preguntas de la presidencia, que en este caso procede consultar a uno o dos letrados, y así se acuerda.

Del Juzgado

Queda enterada la Permanente de una comunicación del señor juez de Instrucción sobre los derechos que le concede la ley de enjuiciamiento criminal en un sumario que se instruye por sustracción de agua.

Quintas

Se designa al señor Elices como concejal delegado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 287 del vigente reglamento.

El Sotillo de los Canónigos

Terminado el despacho de asuntos que figuran en el orden del día, pide la palabra el señor Prieto Segovia para tratar de un asunto de importancia, cual es la sustitución del actual arbolado del Sotillo de los Canónigos, convirtiéndolo en ameno parque aquel lugar.

Argumenta su proposición en el mal estado de muchos árboles que existen y cree conveniente a los intereses del vecindario y Municipio dicha reforma.

El señor Manuel participa del mismo criterio que su compañero y recuerda que ya en otra ocasión se discutió el asunto, comprobándose que muchos de los árboles existentes en el Sotillo están secos y deben sustituirse cuanto antes para evitar desgracias.

Añade el señor Manuel que el Ayuntamiento no es enemigo del arbolado, antes al contrario, lo que piden y desean los concejales es fomentarlo. El conde de Castilfalé recoge las manifestaciones de ambos concejales y dice que está identificado con la iniciativa por parecerle muy acertada, prometiendo desarrollarla a su debido tiempo.

Tribuna pública

El vecino de esta ciudad Indalecio Herrero ocupa la tribuna pública para dirigir un ruego a la Permanente.

Dice que las aguas de la fuente instalada en la acera de la calle del Muro imposibilitan el tránsito público por la misma, debiendo corregirse esta deficiencia.

También denuncia la instalación gratuita de unas plantas de propiedad particular en la Plaza Mayor.

El señor presidente toma nota de lo manifestado por dicho vecino.

Reorganización de servicios

Finalmente el conde de Castilfalé solicita de la comisión un voto de confianza para llevar a cabo reformas encaminadas a la reorganización de diversos servicios municipales, entre ellos los que se refieren a Consumos y agentes urbanos.

Si bien es cierto que el alcalde puede por sí solo realizar esa labor, que es de su competencia, quiere contar con el beneplácito de la Permanente,

esperando de ella entusiasta colaboración y decidido concurso.

En los quince días que lleva el señor Muñoz Jalón al frente de la Alcaldía ha notado ciertas deficiencias que conviene corregir en pro de los intereses morales y materiales de la ciudad, como corresponde a una capital de provincia.

El señor Prieto agradece en el alma la actitud en que se coloca el señor alcalde y elogia sus buenas proposiciones.

A esa deferencia del presidente de la Corporación ha de corresponder el concejal que está en el uso de la palabra con la promesa sería de ofrecerse a colaborar con él, ya que todos los que integran el Concejo deben inspirar sus actos en el bien de la población.

El señor Serna se muestra de acuerdo con las manifestaciones anteriores y por su parte ve con agrado los plausibles propósitos del conde de Castilfalé.

En parecidos términos se expresó el señor Manuel, ofreciéndose también al alcalde.

No habiendo otros asuntos, se levanta la sesión.



Sociedad Filarmónica de Palencia

En la primera decena del próximo mes de febrero tendrá lugar en el Teatro Principal el 5.º concierto de temporada musical a cargo del artístico y renombrado «Coro de Cámara de San Gervasio de París».

La Junta directiva de esta sociedad interpretando el común sentir de los filarmónicos y aprovechando esta magnífica oportunidad, ha acordado ofrecer un sencillo, pero sentido y sincero homenaje a la memoria del llorado don Natalio de Fuentes Tapis (q. e. p. m.) primer presidente-fundador, entusiasta y celoso trabajador en la vida de nuestra sociedad; y dejar el presente mes de enero sin concierto, señal de duelo por tan sensible pérdida para la Filarmónica de Palencia.

CICLISTAS

Gran rebaja de precios en todos tipos y exclusivas de bicicletas y motocicletas.

Automoto (ganadora de la vuelta Francia).

Alicyon.

Laborr.

Windsor.

Tenax.

Mifa-Rand.

Ventas a plazos.—J. REVUELTA

Mayor Pral., 14 al 20. Palencia

Casa en Zamora, León, Salamanca, Rioseco, Toro, Benavente y La Baña.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal

Enfermedades de los niños

Medicina general

Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayor Principal 139 y 141. 2.º

(Pasaderas)

Agencia de Negocios

Tarasio Fernández Ortíz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarca el ramo de QUINTAS en su extensión, CUOTAS MILITARES, etc. etc.; informa y diligencia expedientes sobre DESTINOS PÚBLICOS a los licenciatos del Ejército.

COS a los licenciatos del Ejército sobre el funcionamiento de la Escuela Militar Particular, titulada «ESPAÑA».

para reclutas de cuota, actas de Valladolid, bajo la Dirección del capitán señor VALLE; aceros de BERES y PENSIONES por muerte de los causantes en campaña y territorio de África; y se HACE cargo de todos asuntos particulares que se le comiten en esta capital y fuera de ella.

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO

COLEGIADO

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-venta valores del Estado Industrial Nacional y Extranjero facilitando, la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención son irrevindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono, número 77.

¡La última palabra en la construcción!

Son las cubiertas de **URALITA**, que reducen al mínimo las armaduras, entramados y mano de obra. ¡No hay que retejar nunca! Son incombustibles, aislantes y eternas. Millares de ellas instaladas en toda España.

Tuberías, chimeneas, depósitos, canalones, revestimientos, armaderos y arriesonados «DEKOR», lámparas, estatuas y reproducciones de arte «LENA».

Todo ello fabricado por **URALITA S. A.**
Sucursal en PALENCIA: MAYOR PRAL., N.º 258 Teléfono, 306

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes

Norias

Arados

Prensas

Trilladoras

Aventadoras

EN LA FUNDICIÓN

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

(Valladolid) **ALAEJOS**

de **ALAEJOS**

Aclarando unos conceptos

Señor director de EL DIA DE PALENCIA.

Muy señor nuestro: Recordará seguramente que en «El Diario Palentino» apareció días pasados un artículo, comentario de don Eugenio del Olmo, a la conferencia que el día 3 de los corrientes pronunció don José Larraz, en el Cine «España de esta capital».

En el mencionado artículo el Sr. del Olmo vierte algunos conceptos que recoge el señor Larraz en la «Carta abierta» que nos complacemos en adjuntar, rogándole tenga la bondad de acoger en las columnas del periódico de su digna dirección.

Con gracias anticipadas, quedamos de usted atentos. S. S. q. e. s. m. d. Centro Palentino de la A. C. N. de P.

CARTA ABIERTA

A don Eugenio del Olmo

Muy señor mío: Con ligero retraso llega a mi conocimiento el artículo que bondadosamente ha dedicado usted a mi conferencia del 3 de los corrientes.

Es usted un adversario tan leal y tan noble, que sería descortés imperdonable no contestar a lo que usted escribió en «El Diario Palentino».

Vor a recoger el párrafo eje de su comentario:

«...no es regresión hacia el capitalismo la implantación de la NEP, sino depuración hacia un Socialismo de tipo europeo, como el de Macdonald...»

Todo está en la interpretación de la NEP. La NEP, salvo los ferrocarriles, alteró todo el primitivo régimen socializador de Lenin. Expuse sus principios y concluí que en la NEP, la renta nacional se distribuye al margen del criterio del Estado. La renta que tiene un máximo legal es únicamente el salario. Si pues la renta nacional se distribuye a virtud de las condiciones del mercado, con la salvedad anterior, es evidente que las rentas privadas serán de muy distinta altura, por lo que las mayores permitirán a sus perceptores un ahorro, una capitalización. La formación del capital privado en la economía de la NEP, es perfectamente lícita. Y surge el segundo aspecto de esta cuestión.

¿El capital privado, ya formado, es susceptible de explotación privada? En efecto, a virtud del Código civil ruso de 1922. Mi ilustre comentarista, ¿no es esto capitalismo? Usted, sin em-

bargo, lo estima como un socialismo de tipo europeo. Creo con toda modestia que es ello una equivocación. Supóngase usted un pueblo ateo, que, al cabo de los años, por varias causas, comienza a rendir culto a Dios. Creó usted, señor del Olmo, que en esta situación podría decirse que tal pueblo era de un ateísmo de tal tipo? Oplno que no y de la misma manera me parece que es inexacto llamar socialismo europeo a un sistema que permite la formación del capital privado y su explotación privada.

Fuera de la NEP y como superviviente único de la primitiva estatificación está el régimen ferrocarrilero. La estatificación de los ferrocarriles no es, sin embargo, cosa exclusiva del Socialismo. Por dos razones puede sostenerse la estatificación de los ferrocarriles, aun en una economía capitalista; una es económica; un ferrocarril casi siempre supone un monopolio de hecho y los monopolios sólo el Estado debe explotarlos: otra es jurídica; el servicio de ferrocarriles, más que mero negocio, es un servicio público y por lo tanto, la Administración principalmente debe realizarlo.

Me ratiifico consecuentemente: Primero. En que la NEP ya es capitalista, y segundo, en que la estatificación de los ferrocarriles no es exclusiva del Socialismo, ni preámbulo fatal de una socialización de los medios de producción y de consumo.

Le contesto a usted muy agradecido de su atención; la crítica serena, demostrativa del interés por la cuestión, me agrada, en efecto, mucho más que el aplauso del que solamente sea «conservador del queso». Y no me mueve a replicar ánimo de polémica, estéril la mayoría de las veces. Sin más, mande como guste, a su afectísimo y atto., que tiene el gusto de ofrecerse S. S.,

J. LARRAZ

Barcelona, 9 de enero de 1927.

Asurio Herrero
ABOGADO
CONSULTA EN CERVERA
los días 15 de cada mes
Fonda de Julio Rodríguez «EL RUBIO»
Admite asuntos sobre DERECHO CIVIL, MERCANTIL, CANÓNICO y PENAL

Anuncios por palabras

SE OFRECE s6fer mecánico; en esta Administración informarán.

SE VENDE una gran cerda vitoriana, próxima al segundo parto; de unas 10 arrobas de peso; clase superior. Informarán Viuda de B. Renedo, en Alar del Rey.

SE VENDEN tres mulas; dos de siete años, siete cuartas, ocho dedos; otra, siete cuartas, cinco dedos: Para tratar, Miguel Asensio, Autillo de Campos.

VENDESE cabra recién parida y su cría. Mariano Ortega, en Bárcena de Campos.

SE VENDEN: una mula 4 años, 7 cuartas, 7 dedos; un macho de 6 años, 7 cuartas, 5 dedos; una mula de media edad, 7 cuartas, 7 dedos, de inmejorables condiciones; para tratar, con Faustino Ruiz, en Villavieco.

VENDESE 70 ovejas, nuevas, paridas, 70 abocadas a parir; en Valle de Cerrato, Leoncio García.

TRASPASO urgente. El correo de Frómista a Carrión, con una subvención de 2.900 pesetas anuales. Para tratar, en Carrión con Zoilo Marín. (Contratista).

HUERTA. Se arrienda una, de 5 obradas, en el Grupo de «Santa Teresa», próxima a la Fuente de la Salud. Informará, Guillermo M. de Azcoitia, en Palencia.

TRASPASO de la muy acreditada tienda de vinos y comidas de «El Duzalnero», sita en la calle de Eduardo Dato, número 9 (antes Virelina); se da barata y facilidades para el pago. Para tratar, en la misma cantina.

NECESITASE oficial Zapatería, bien instruido. Campuzano (Santander), Fermín Andrés.

ARRIENDANSE dos huertas; una de 5 obradas, con casa, cuadras, penera, corral, y dos norias; otra de 12 obradas, también con dos norias y con abundancia de agua las dos; juntas o separadas. Informarán, Juan Maza, Obispo Lozano, 11 y 13.

SE NECESITA un guarda para una finca, que sea entendido en poda de árboles y en ganado caballar. Inútil presentarse sin inmejorables referencias. En esta administración darán razón.

POR DEJAR la labranza, véndese un par de mulas, de edad, la una ocho años y la otra nueve; alzada dos dedos sobre la marca. El que desee tratar, con Agustina Rey, en Piña de Campos.

VENDESE injertos Nebreda, Mencia y Blanco Jerez, a precio de 175 pesetas el millar, del viverista de Villamartin de Valdeorras, Constantino Núñez. Portes pagados por cuenta del vendedor. Diríjase al representante, en San Cebrián de Campos, Desiderio Pastor.

VENDESE 500 plantas de chopo lombardo, en Villaturde. Benito Valiente.

OFRECESE señora para sacerdote o señor solo; de 38 años. Informarán en esta Administración.

VENDESE carro de labranza en buen uso, con arreos. Jacinto Gallardo, Amayuelas de Arriba.

A 65 PESETAS, vendo 22 bocoyes grandes, de castaño, nuevos. Solo han hecho un viaje con vino. Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera.

SE VENDE un carro de bolera usado, con sus arreos, y un par de ruedas también usadas, para verlo, en Castromocho, Víctor Neyra.

SE VENDEN 500 plantas de chopo lombardo, de 3 años, de 4 metros; para informes, Desiderio Jorde, Herrera de Pisuegra.

SE VENDEN dos machos de 8 años, 7 cuartas y 7 dedos, de buen trabajo. Para tratar, con Demetrio García, en Fuentes de Nava.

SE VENDEN dos chivas superiores, con abundante leche y cerdas al destete de buena raza. Informes: Hospicio, número 4, Palencia.

SE VENDE un cerdo de 11 a 12 arrobas. Tratar, en San Cebrián de Campos, con Apolinar Requena.

SE VENDEN tres vacas de raza y de buena leche, en Mataporquera (Santander). Para tratar, con su dueño Emerenciano Alvarez.

VENDESE 700 plantas de chopo, en Villoldo. Para tratar, con Andrés Sánchez.

SE VENDEN cuatrocientos olmos y chopos maderables, y un piano manubrio, seminuevo, música moderna, en Villoldo. Facilidad para el pago. Clemente Diez.

VENDESE tartana cerrada y un carro nuevo y otro seminuevo. Facilidades de pago. Diríjase a Santiago Vallejo, Astudillo.

SE VENDE un par de mulas de 9 años; alzada 4 dedos; en Calahorra de Boedo. Para tratar, con Aurelio Martín. Se dan a prueba.

SE NECESITA un maestro herrero, y también se venden dos fuelles de fragua, o se cambian por más herramientas de fragua. Para tratar, con los carreteros de Cervatos de la Cueva.

TRASPASO de una cantina en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

VENDESE macho y mula de dos dedos; cerrados; dos cerdas, de 9 a 10 arrobas. Crescencio Carbonell, Amayuelas de Arriba.

JUNTO a los nuevos Cuarteles, véndese casa de planta baja y un piso, con corral, cuadra, pajar, gallinero, palomar, conejeras y pozo. Es capaz para cuatro vecinos. Renta 100 pesetas mensuales. Cédese en buenas condiciones. Informes, en esta Administración.

IMPORTANTÍSIMOS DOCUMENTOS

Son incluidos en el Índice Maurras y el diario «Action Francaise»

Su Santidad Pío XI ha dirigido el 5 de enero otra nueva carta al Cardenal Andrieu, Arzobispo de Burdeos, al propio tiempo que le remite un decreto de la Suprema Congregación del Santo Oficio por el que se condenan ciertas obras de Carlos Maurras, y el diario «Action Francaise».

Tanto la carta como el decreto son de extrema importancia para la grave cuestión suscitada en Francia, y que nuestros lectores conocen en sus términos generales.

Por el decreto se viene en conocimiento de que ya el 26 de enero de 1914 la Congregación del Santo Oficio proscribió y condenó una porción de obras de Maurras, y el periódico bimensual de «L'Action Francaise».

Pero por razones especiales dejó a la sabiduría del Papa el que se publicara el Decreto. Pío X hizo suyo el juicio de la Congregación del Santo Oficio, y reservándose, por de pronto, el hacerlo público por altísimas razones, pero con la advertencia de que cuando así se hiciera lo fuera con la jfecha dicha.

El 14 de abril de 1915, Su Santidad Benedicto XV volvió a tratar del particular con el Secretario de esta Suprema Congregación, enterándose de todo lo actuado, y resolviendo finalmente que no había llegado el momento de hacer público el decreto de prohibición, porque aún duraba la guerra, y las pasiones políticas tacharían injustamente esta determinación de la Santa Sede, impidiéndoles juzgarla equitativamente.

En vista de todo esto, y de la actitud adoptada por el diario «Action Francaise», especialmente esta última temporada, Su Santidad Pío XI ha confirmado la condenación de su predecesor y la ha ampliado al referido diario, de tal suerte que debe semejante diario ser considerado como prohibido y condenado e inscripto en el Índice de libros prohibidos.

Con estas noticias queda contestada la perversa campaña que algunos han realizado últimamente tratando de poner al Papa Pío XI en contradicción con Pío X, de santa memoria.

En la carta de que nos hacemos eco, dirigida por Su Santidad al Cardenal Andrieu, se le alienta una vez más y se enaltece su celo, diligencia y fervor. Como muestra de su especial atención. Su Santidad le remite ese decreto antes aún de que aparezca en las «Acta Apostolicae Sedis».

Por si no fuera ya bastante lo que Su Santidad dijo últimamente en el Consistorio de Cardenales sobre esta grave cuestión francesa, y por si la actitud rebelde y anticatólica de los directores de «Action Francaise» no dijera lo suficiente a los buenos católicos de la vecina nación, estos últimos documentos vienen a llenar la medida deseada, y a rebasarla colmadamente.

De aquí en adelante no se puede llamar a engaño ningún católico en Francia respecto de la conducta que debe observar en relación con la organización de «Action Francaise».

Dolorosísimo será para muchos el abandonar el terreno en que trabajaron con todo el ardor de su corazón de católicos y de franceses, pero menester es que, sin vacilación alguna, oigan la voz paternal del Papa que tan elocuentemente les habla, y tanta esperanza tiene en ellos puesta.

Pío XI no quiere ni su rebeldía, ni que se crucen de brazos desalentados. Lo único que persigue es que reine Cristo en las almas, y no puede eso suceder mientras los católicos se dejan guiar y sigan el camino que les trazan escritores de obras merecedoras de la condenación y severa proscrición dichas.

¡Dios haga que los católicos activos y militantes de Francia, especialmente los jóvenes, escuchen enardecidos la voz acudilladora del Papa, y una vez más se hagan merecedores de las bendiciones de nuestro Santísimo Padre.

Ocasión.-Se vende

Prensa de copiar, con banqueta.....	50 Ptas.
Multicopista Yost.....	100 »
Bicicleta.....	55 »
Coche «Berlina» con arreos.....	800 »
Toldilla para camioneta.....	400 »
Torno para portada de comercio.....	25 »
Foco de petróleo, invertido, niquelado.....	50 »
300 tablas 9 pies largo, una pulgada grueso, de 22 a 30 centímetros de ancho.....	900 »

FERNANDEZ DEL PULGAR (TROMPADERO) 15 TIENDA

Una mujer con suerte

Pasa de criada a millonaria y ahora la parece pequeño lo que antes era grande

Es muy graciosa y muy yanqui la feliz aventura de una doncella de Nueva York, en torno de la cual se ha desatado la curiosidad reporteril.

Según se deducen de las informaciones de la Prensa, en la suntuosa morada de Mr. Frank W. Savin prestó servicios domésticos durante más de catorce años una mujer que cuenta ahora unos cuarenta.

Esta servidora, que un día estaba encargada del cuidado de la ropa de los señores y al día siguiente era la esposa legítima del señor, ha sido sometida a crueles interrogatorios periodísticos, y en ellos ha dicho:

—Yo estaba bien ajena a lo que me iba a suceder, dedicada a mis faenas habituales, cuando llegó hasta mí el señor—perdonadme, quiero decir mi marido—, y me dijo: «María; Yo voy siendo ya viejo, y necesito una compañera. ¿Quiere usted casarse conmigo?» Yo no entendí bien al principio la proposición; tan lejos estaba de que se me pudiera formular. Pero el señor—perdon otra vez—la formuló de nuevo. Y aun entonces, que me di cuenta de lo que se me proponía, me quedé sin poder contestar. La respiración me faltaba. El corazón latía con tal fuerza, que temía ser víctima de un colapso.

En tal momento interrumpió un periodista diciéndole:

—¿Tal vez el amor?...

Sinceramente replica la dama:

—No, la sorpresa.

Al fin recobré el uso de la palabra, y contesté con un «sí» lo más rotundo y sonoro que pude pronunciar. Y aquí me tiene usted. Vivo en el mismo palacio donde servía. Antes me paré-

cia excesivamente grande, por lo que me hacía trabajar, y ahora me parece pequeño. Para borrar esta impresión, acostumbro asomarme a los balcones y tender la vista por la lejanía, pensando que todas las tierras que están bajo mi mirada me pertenecen.

Añaden las informaciones que el millonario americano tiene en su compañía dos hijos adoptivos, uno de los cuales cuenta cincuenta años de edad, que también han sido interrogados por los periodistas, y han contado de una manera pintoresca las bodas de su padre adoptivo y de su madrastra.

Colegio de niñas de Nuestra Señora del Rosario
Primera enseñanza graduada
Directora: Doña Josefina Carranza, Maestra nacional.

En este Centro, para atender mejor a la educación e instrucción de las alumnas, solo admite 40 niñas por profesora.

Instalación moderna. Reúne las condiciones higiénicas que marcan las Leyes.

Horas de matrícula: De 11 a 12 y de 4 a 6.

Gil de Fuentes, 8.

Por testamentaria se venden

una mula de 7 años, 7 cuartas, 5 a 6 dedos; otro de 8 años, 7 cuartas, 3 a 4 dedos; otro par de mulas de media edad, 7 cuartas, 4 a 5 dedes, y un caballo de 9 años, 7 cuartas, 6 dedos; máquinas segadoras Deering, sembradora Empire y aventadora Doncel, seminuevas; dos carros de par, tres arados Oliver, número 10, gradas y demás aperos de labranza.

Para tratar, con Pablo Santiago, en Fuentes de Nava.

Relojes BOLSILLO y PULSERA en oro, plata, plátu de oro y níkel. MARCAS: OMEGA, ZENITH, JUVENIA y otras de crédito mundial.

Despertador de precisión «JAZ» y otras marcas a precios muy económicos.

EIROA, óptico Mayor principal, 49, frente al Hotel Central.)

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA y Adulterio que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
ACEDIAS Y VÓMITOS DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
INAPETENCIA FLATULENCIAS DISENTERIA
OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Tómese una botella y su efecto pronto que el estómago más débil mejor y se extra, certifique de seguir con su uso.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para un año o dos días
Venta: Gerrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Almacén de maderas
Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas
Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.
José Gallego Rulpórez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
TELÉFONO NÚMERO 67

“AURORA”
Compañía Anónima de Seguros
(Fundada en 1900)
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.
PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. 4.500.000
Reservas voluntarias. 4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). 1.529.545'70
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. . . . 28.732.169'65
Domicilio social: BILBAO
Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. de su propiedad
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925.)
Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA.
Casa Social, Mayor 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

INSTITUTO ORTOPÉDICO DE Francisco Mora
Calle de San Justo, 30, y Consuelo, 5 Salamanca
CURACIÓN DE LAS HERNIAS
sin operación ni molestias con el herniario IDEAL MORA, última creación de la Ortopedia moderna. La segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de Hernias (Quebraduras), por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las reproducidas después de la operación.
Construcción de toda clase de aparatos, fabricados única y exclusivamente para cada paciente, reuniendo, por tanto, las máximas condiciones de eficacia y precisión.
Córsets Ortopédicos para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral.
Aparatos para parálisis infantil, tumores blancos en todas las articulaciones, desviaciones de las rodillas y pies.
Fajas ventrales de todas clases para embarazadas, operadas, descenso del vientre y de la matriz, estomacales, etc.
Piernas, brazos, pies y manos artificiales. Últimos modelos después de la guerra europea.
Aparatos eléctricos para corriente de alta frecuencia.
Aparatos microfónicos para sordos.
El señor Mora, recibirá visitas todos los meses, sin variar las fechas en:
MEDINA de RIOSECO, el día 15 en el Hotel CASTILLA.
VILLALÓN, el día 16 en la Fonda Viuda CONTRERAS.
SAHAGÚN, el día 17 en el Hotel CARLOS.
PALENCIA, el día 18 en el Hotel SAMARIA.
CARRIÓN, el día 19 en la Fonda LA PILARINA.
SALDAÑA, el día 20 en el Hotel COMERCIO.
Todos nuestros aparatos son garantizados, y bajo contrato firmado respondemos de su perfección hasta la completa satisfacción de los clientes, así como también de las deficiencias hasta la curación total y en vicios de conformación, hasta conseguir su corrección.
NOTAS IMPORTANTES.—Nos es muy conveniente y nos causa gran complacencia que nuestros clientes vengán acompañados de sus respectivos médicos y seguimos con mucho gusto las indicaciones que éstos nos hacen para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.
Los especialistas de esta casa visitan mensualmente las principales poblaciones de España y Marruecos.

ECOS POLITICOS

Decreto importante La Acción Social Agraria

La «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo que corresponde a la Dirección General de Acción Social Agraria ejercer y desarrollar las funciones administrativas siguientes:

a) El Patronato del Estado sobre los Pósitos en toda su amplitud.

b) Los servicios de Colonización y Repoblación interior.

c) Los estudios y servicios agrarios siguientes: el censo de la población dedicada al trabajo agrario; la duración de la jornada; días de trabajo y su retribución; trabajo a destajo, obreros fijos y contrato de trabajo; huelgas y sus causas, páro forzoso y escasez de la mano de obra; alimentación del obrero, familia agrícola, viviendas, emigración e inmigración, instrucción, vida de relación y corporativa; arrendamientos; capital necesario para los cultivos; estadística de fincas y distancia de éstas a las casas de labor; valor de la propiedad, hipotecas, crédito, seguro y mutualidades, y la extensión media que puede labrar un obrero y la que se puede explotar con una yunta.

Estará al corriente de la legislación extranjera sobre estas materias, y por medio de la Junta Central estudiará y propondrá, en su caso, la conveniencia, oportunidad y forma de aplicar a la agricultura las leyes sociales en vigor para la industria y aquellas que le sean peculiares, oyendo en los casos preceptivos al Consejo de Trabajo.

En los Municipios se crearán, cuando la Dirección General del ramo lo estime conveniente, Patronatos locales de Acción Social Agraria, presididos por los alcaldes respectivos.

Estos Patronatos locales de Acción Social Agraria podrán estar constituidos, en su modalidad máxima, de la siguiente manera:

Presidente, el alcalde; vicepresidente, el primer teniente de alcalde; vocales: segundo teniente de alcalde, juez municipal, cura párroco más antiguo, médico titular más antiguo, un maestro designado por el Ayuntamiento, un representante de la Junta local de Ganaderos (si lo hubiere), un representante de la Cámara Agrícola (si la hubiere), un representante de la Comunidad de Labradores (si la hubiere), un representante del Sindicato Agrícola o Caja rural (si la hubiere), un propietario de finca agrícola que la explote directamente, un obrero agrícola, un colono o arrendatario designados por el Patronato provincial, a propuesta del local, y secretario, el del Ayuntamiento.

Los Pósitos podrán distribuir sus existencias disponibles en los préstamos que concedan en lo sucesivo, con arreglo a las siguientes modalidades:

a) Con garantía hipotecaria. b) Sobre prenda de productos agrícolas o pecuarios, con o sin desplazamiento.

c) En créditos personales, con fiador o garantía mancomunada o solidaria, limitada o ilimitada. En los préstamos hipotecarios el capital se amortizará mediante cuotas anuales pagaderas al mismo tiempo que los intereses, sin perjuicio de que en toda época los prestatarios puedan anticipar total o parcialmente el pago de sus deudas.

Dentro de las modalidades de los préstamos, prendarios que puedan hacer los Pósitos dedicarán especial atención al préstamo sobre cosechas pendientes próximas a ser recolectadas. Detalla después todo lo relativo a la concesión de préstamos, etc., etc.

Sobre la importación de trigo extranjero

Alarma en Zaragoza

Los trigueros y fabricantes de harinas están alarmados por los trabajos que realizan los harineros de Barcelona con el fin de conseguir la importación de trigo extranjero.

En el caso de que el Gobierno acceda, se originarán graves perjuicios a la agricultura, y a los fabricantes, interesando y preparando una activa campaña en su defensa.

La Prensa hace un llamamiento a los elementos agrícolas y económicos. También se han dirigido a otras regiones, advirtiéndolas que si se unen al esfuerzo se podrá obtener el éxito.

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurguqui. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

«Pro libertad del comercio y en particular del cerealista»

Al mediodía en el Palace Hotel se celebró una importante reunión de representantes del comercio cerealista de todas las provincias de España a fin de fijar la fecha y reglamento de una asamblea magna «Pro libertad del comercio en general y particularmente de cereales».

Presidió el señor don Joaquín Tarra-gó, actuando de secretario don José María Molina, tratándose de la labor a realizar para mantener la defensa del comercio cerealista.

También se acordó celebrar la asamblea a fin de mes o primeros del próximo. A esta Asamblea asistirán más de quinientas comisiones de toda España, para lo cual se están organizando trenes especiales.

Por la tarde se volvieron a reunir, redactando la ponencia y actos que tendrán lugar en la asamblea.

En la reunión que se celebra hoy se acordará la fecha concreta de la misma.

Sentencia por falsedad en documento público

La Audiencia de Madrid ha dictado sentencia condenando a seis años y un día de prisión mayor a la peñadora Victoria Fernández Martínez, que inscribió en el Registro civil como hija suya a una niña que había apropiado.

También condena a Francisco Plaza, marido de la comadrona, y a Antonio García Arijo, novio de la peñadora, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

La Sala, haciendo uso de la facultad que establece el artículo segundo del Código penal, propondrá la rebaja de dicha pena, por resultar notablemente excesiva, teniendo en cuenta las circunstancias del hecho.

Por el campo social-agrario

PROPAGANDA

El domingo último realizaron una excursión en viaje de propaganda por tierras de Arévalo, los señores consiliario, tesorero y administrador de la Federación Católico-Agraria de Avila.

En Gutierre-Muñoz se celebró un mitin, en que hicieron uso de la palabra el señor cura párroco del pueblo, el consiliario de la Federación don Federico Sacristán Huidobro, el administrador de la Federación, el tesorero de la misma don Urbano González y el señor cura de Martín Muñoz.

Con gran entusiasmo se constituyó el Sindicato de Gutierre-Muñoz, quedando virtualmente constituidos el de Orbita y el de Espinosa de los Caballeros.

Muerte misteriosa

Dicen de Valencia que continúa en el mayor misterio el crimen de la calle de Sagunto, en el cual resultó víctima Joaquín Sanahuja.

El sereno de dicha calle ha manifestado que oyó gritos y que al acudir vio a cuatro desconocidos, que se perdieron en las sombras; entonces él recogió al herido para conducirlo a la Casa de Socorro, donde falleció apenas ingresado.

Los médicos forenses han practicado la autopsia en el cadáver de Sanahuja, y por la dirección de las heridas y clase de armas se confirma que los agresores fueron tres o más.

De las diligencias practicadas por el Juzgado se deduce que se trata de una venganza, sospechándose que los autores hayan sido compañeros de la víctima en el penal.

Han sido detenidos los parientes del muerto; pero Pascual y Gregorio, que eran dos de los individuos que acompañaban a Sanahuja la noche en que éste apareció muerto, han desaparecido.

El juez, señor Robert, estudió el dictamen forense, tomó nuevas declaraciones y adoptó nuevas medidas, en virtud de las cuales se han practicado dos detenciones sobre las que se guarda gran reserva.

Crónica Municipal

Se interesa a los individuos que tienen presentada solicitud aspirando a pertenecer al Cuerpo de Bomberos municipales, que el próximo martes, 18 de los corrientes, se presenten en el Parque de dicho Cuerpo, a las doce y cuarto de la mañana, en la inteligencia de que a los que no se presenten se les considerará como renunciantes al nombramiento que pretenden.

Del Gobierno civil

La gripe

Por el señor gobernador se ha dictado una circular dirigida a los alcaldes y a los médicos, recordándoles lo dispuesto en el Real decreto de enero de 1919, respecto a la obligación que tienen de dar cuenta de los casos de gripe y defunciones, comunicándoles con imponerles la multa de 500 pesetas si dejan incumplido ese servicio.

La circular se publicará mañana en el «Boletín Oficial».

Visitas

Cumplimentaron en el día de hoy a nuestra primera autoridad los alcaldes de la capital, Ampudia y Frómista; don Evasio Rodríguez Blanco; don Dámaso Camino; don Juan Carnicero y una comisión de Santervás de la Vega.

Multas

Le ha sido impuesta la multa de 250 pesetas al sofer Benjamin Martín González, por haber acusado de malos tratos de palabra y obra a un guardia de Seguridad, comprobándose previo expediente que eran falsas las manifestaciones del citado sujeto y que el guardia de referencia alprender a aquél en el teatro, lo hizo en forma correcta.

También fueron multados varios vecinos de Cobos de Cerrato por desobediencia a la autoridad y poner en práctica procedimientos atentatorios al orden en vez de usar los de carácter legal.

Accidente desgraciado

Un ferroviario gravemente herido. En la estación de Venta de Baños ocurrió ayer un triste suceso, del que fué víctima el enganchador de la Compañía del Norte, Celestino Meléndez Bentiococha, de 27 años, casado.

Hallándose este funcionario en las tareas de su oficio, fué alcanzado por una maniobra que le seccionó las dos piernas y después de practicarle la cura de urgencia el médico señor Aguirre, se le condujo a Palencia, ingresando en el hospital de San Bernabé y San Antolín donde quedó en la cama número 16 de la sala de Santa Lucía.

Parte del Ejército espera que el general Huerta pase la frontera para unirse a él

Seis Prelados detenidos

Se reciben noticias de Méjico explicando que los 85 fusilamientos habidos estos últimos días en diferentes partes del país, han sido debidos a una orden del Ministerio de la Guerra de que se fusilase, sin previa formación de expedientes y sin necesidad de oír al reo, a todo aquel que se le encontrase en posesión de armas y que se supiese era para luchar contra el Gobierno.

—El Padre Díaz, Obispo de Tabasco y que desempeñaba el cargo de secretario del Comité Episcopal de Méjico y otros cinco Prelados han sido detenidos por orden del Gobierno mejicano.

—Las noticias que llegan de la frontera mejicana dan cuenta de la extensión que va tomando el movimiento popular insurreccional contra Calles.

Sobre todo el fisilamiento de los once jefes católicos en Nueva León, ha aumentado la indignación en el pueblo católico mejicano y ha creado una grandísima efervescencia popular.

Esta ha tomado un aspecto general, hasta el punto de que parte del Ejército sólo espera a que el general Adolfo Huerta pase la frontera para unirse a sus fuerzas.

Las autoridades mejicanas procuran que no salgan estas gravísimas noticias, adoptando las más rigurosas medidas para que en el extranjero no sean conocidas.

GACETILLAS

Camisería fina. Chalecos fantasía. Géneros de punto en algodón, lana y seda. Paraguas, guantes, sombreros de las mejores marcas. Casa Martín, Mayor, 78. T.º 314.

En un choque de trenes hace días, perdió diés y muelas Paco Mir; pero se dio Licor del Polo en las encías y... le han vuelto a salir.

Harina de plátano «Natura»

diastasada, alimento asimilable, de nutrición, el mejor para enfermos, delicados del estómago, vientre y debilidad. Via. Comestibles.

El homenaje a Castro Girona

Esta tarde, a las cinco y media, se reunirá nuevamente la Comisión organizadora del homenaje al iustre general señor Castro Girona.

El objeto de la reunión es ultimar los detalles relacionados con la visita que tan bizarro y heroico militar hará a Palencia el próximo sábado.

Por tratarse de un homenaje que se tributa a un hijo benemérito de la patria, que supo aportar gloria y laureles a nuestra historia, el entusiasmo que se siente en la capital y en la provincia, aumenta por momentos.

No es ya un deber de hospitalidad el que nos obliga a recibir al señor Castro Girona con el cariño y consideración que merece todo huésped ilustre. es un sentimiento de gratitud, un deber de ciudadanía, lo que ha de impulsarnos a expresarle nuestro entusiasmo, pues en el ilustre caudillo es necesario ver una representación de nuestra historia militar contemporánea, ya que en el pensamiento de todo español está vivo el recuerdo de su actuación en Marruecos y de los beneficios que su labor en el Protectorado reportó a la nación.

Palencia, pues, debe recibir al caudillo, al héroe, con el cariño y entusiasmo que se merece.

Los somatenistas

El domingo 16 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Diputación provincial un homenaje y recepción en honor del prestigioso general, excelentísimo señor don Alberto Castro Girona y la Comisión del Somatén invita a todos los Somatenes de la provincia que deseen concurrir a estos actos para que se reúnan a la Comisión citada en la Diputación, con objeto de asistir a la recepción.

LA COMISION

Sucesos locales

A la cárcel

Anoche fué detenido en la Plaza de León, por el agente de Vigilancia don Pablo Fernández, el descuidado Pedro Aguado Fernández, sin domicilio, cuyo sujeto ingresó en la cárcel a sufrir arresto gubernativo.

Denuncia

El guardia de Seguridad Francisco Cordero, ha denunciado a una vecina de la casa que aquél habita, por insultos.

El asunto pasó al Juzgado municipal.

Casa Palentina de Bilbao

Nuevo Presidente

Ha tomado posesión de la presidencia de la Sociedad «Casa Palentina» de Bilbao, nuestro estimado paisano don Atico Gil y Balbás, a quien felicitamos con este motivo y correspondemos gustosos a los ofrecimientos que nos hace en atento B. L. M.

Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directameats para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: 21 de Enero «Lafayette»

Precio de Cámera, desde 185 dólares más impuestos. Id. de 5.ª clase, Plus 545'10 más 8 dólares de impuesto americano.

Nota. Los pasajeros de 5.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno. 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO. Para informes sobre pasajeros de cámara: JULIAN QUIJADA LLUIS, calle de Antonio Maza, núm. 28, PALENCIA.

COMPANIAS FRANCESAS

C.º Sud Atlantique y Cie. CHARGEURS REUNIS Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo 23 de Enero «Lutetia» 20 de Febrero «Masilla».

Precio del billete en tercera clase, pesetas 619'10. Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: 14 de Febrero «Lipari»

PRECIOS: En 5.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 699'95.—En 5.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 5.ª corriente, 550'10.

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensé, 2.—Villagarcía, calle Marina, 29 y 30. Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LLUIS, calle de Antonio Maza, núm. 28, PALENCIA.

Alcance telefónico

La Comisaría de la seda

Presidida por el señor Bermúdez, se reunió esta mañana la Comisión de la seda, al objeto de reglamentar sus funciones y actuación, para así dar cumplimiento al Real decreto de 11 de noviembre último.

Visitas a ministros

Al ministro de Fomento le visitó esta mañana una comisión del Instituto Geológico, y otras personalidades.

Con el señor Callejo conferenciaron hoy los señores Aristizábal, Garajo, el presidente de la Unión Patriótica de Soria y el arquitecto señor Luque.

Una conferencia

El general Castro Girona celebró esta mañana una detenida conferencia con el director de Colonias, conde de Jordana.

Trataron en la conversación de los asuntos relacionados con la zona occidental de nuestro Protectorado, y estudiaron los planes que se desarrollarán en lo futuro.

Nombramientos

El ministro de Estado al recibir esta mañana a los periodistas, les habló de los Reales decretos correspondientes a los nombramientos de los señores Soler, Espinosa de los Monteros, Almeida y Aguirre de Cárcer.

El señor Yanguas hizo sinceros elogios de las condiciones personales y técnicas de los citados señores, de cuyas actuaciones pueden esperarse beneficiosos resultados.

El viaje del Presidente

Dicen de Cádiz que el vecindario de dicha capital le tributó al marqués de Estella un entusiasta y cariñoso recibimiento.

Después de ser cumplimentado por las autoridades, visitó el Instituto de Higiene, las escuelas de los Padres Salesianos y el templo de Santo Domingo, donde oró ante la Patrona de la ciudad. Después de descansar brevemente en el Ayuntamiento y examinar los proyectos de las grandes obras que se ejecutarán en la provincia, visitó el monumento de las Cortes de Cádiz, comenzado en el año de 1912 y no terminado aún, habiendo prometido el señor marqués de Estella gestionar su pronta terminación.

Después de visitar los terrenos donde se construirá un gran hotel, marchó al balneario de La Pal-

ma, donde almorzó, invitado por la Unión Patriótica. Por último, el gobierno militar se efectuó una recepción, y en la Diputación se le entregó el título de hijo predilecto de la provincia de Cádiz.

La recepción en el gobierno militar resultó lucidísima, asistiendo todos los generales, jefes y oficiales del Ejército y la Armada. En el salón de actos el comandante general de Marina, señor Pasquín, hizo la presentación de la oficialidad de la Armada, expandiendo la verdadera unión que reina en dicho Cuerpo. El gobernador marqués dijo que tenía el honor de presentar a la oficialidad subordinada al Ejército, cuya consideración y respeto ofrecía al marqués de Estella. Eligió la labor del Gobierno en África y en la península, especialmente lo referente a la extinción del analfabetismo, que en los cuarteles de Cádiz se cumple con entusiasmo y decisión por parte de todas las clases, no existiendo en la actualidad ni un solo soldado analfabeto. En elocuentes palabras dió la bienvenida al jefe del Gobierno.

El marqués de Estella habló a continuación, para congratularse del espíritu militar de los presentes. Agradeció las manifestaciones de adhesión al Gobierno, y afirmó que hasta ahora éste ha realizado hechos reconocidos por todos, y no es posible engañar a un pueblo con alucinaciones. Reconoció que falta mucho que hacer; pero no es labor de meses ni años, sino de verdaderas generaciones, y es la ventura la encargada de seguir la empremtida.

El Gobierno actual realiza intensa obra, principalmente desde Instrucción pública, para hacer desaparecer el analfabetismo, y lo conseguirá. Elogió los Ayuntamientos y Diputaciones, e hizo un pueblo con alucinaciones. Reconoció que falta mucho que hacer; pero no es labor de meses ni años, sino de verdaderas generaciones, y es la ventura la encargada de seguir la empremtida.

Terminado el acto, se sirvió un «lunch».

Agricultores

Abonad vuestros sembrados con el trato de Cal de Noruega. Único representante en esta provincia. Benigno Amor, San Bernardo, 9. Palencia.

Imprenta de la Federación

Holland-América Line-Rotterdam Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próximas salidas

Table with shipping schedules for Holland-América Line, listing destinations like Bilbao, Gijón, Coruña, and Vigo with departure dates.

NOTA. Todos los señores pasajeros de 5.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª. Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

Servicios de la Compañia Transatlántica

Linea de Cuba Méjico Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander. Linea de Buenos Aires Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 7, de Málaga el 5 y de Cádiz el 4, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5. Linea de Nueva York, Cuba y Méjico Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York. Linea de Venezuela Colombia Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. Linea de Fernando Poo Servicio mensual, saliendo de Barce-

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301